



RESOLUCIÓN del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, por la que se autoriza la financiación de proyectos de inversión con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

Por el Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos, Mancomunidades y agrupaciones de municipios, de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

El artículo 2 del citado Real Decreto-ley, relativo a los proyectos de inversión, establece que podrán financiarse con cargo al Fondo los contratos de obras de competencia municipal definidas en el artículo 9 y, en su caso, el contrato de redacción del proyecto y dirección de dichas obras, así como los contratos de suministros para el equipamiento de edificios e instalaciones que sean objeto de dichos contratos de obras, de acuerdo con lo previsto en el mismo artículo.

Además, podrán financiarse los contratos de suministros que tengan por objeto la adquisición de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas; y los contratos de servicios que tengan por objeto la implantación y desarrollo de sistemas y programas informáticos dirigidos a dar cumplimiento al mandato de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, quedando excluidos los servicios de mantenimiento.

En el artículo 13.2 se determina que el Secretario de Estado de Cooperación Territorial dictará resolución de autorización para la financiación de cada uno de los proyectos presentados que cumplan los requisitos y condiciones para ello y ordenará su publicación en la página web del Ministerio de Política Territorial.

En su virtud,

RESUELVO

Primero: Autorizar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, la financiación de los siguientes proyectos de inversión:

Municipio - Agrupación - Mancomunidad	Denominación	Redacción	Dirección	Suministros	Proyecto	Total
Alacant/Alicante - Dénia	REALIZACIÓN PELÍCULA HISTÓRICA DÉNIA	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	30.000,00 Euros	30.000,00 Euros
Albacete - Tarazona de la Mancha	ADQUISICIÓN MOBILIARIO NAVES CÁMARA AGRARIA	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	12.000,00 Euros	12.000,00 Euros
Almería - Dalías	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE TERCERA EDAD DE DALIAS	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	29.999,99 Euros	29.999,99 Euros
Badajoz - Nogales	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DOTACIÓN DE AULA TECNOLÓGICA	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	12.436,45 Euros	12.436,45 Euros
Barcelona - Capolat	area recreativa i de picnic	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	8.126,99 Euros	8.126,99 Euros
Barcelona - Montcada i Reixac	Mantenimiento y ampliación del compostaje casero (autocompostaje)	500,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	6.160,00 Euros	6.660,00 Euros
Barcelona - Montcada i Reixac	Proyecto de formación compostaje casero (autocompostaje)	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	3.340,00 Euros	3.340,00 Euros
Barcelona - Navàs	Adquisición de mobiliari para el nuevo archivo municipal	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	48.000,00 Euros	48.000,00 Euros
Barcelona - Sant Esteve de Palautordera	Millora de L´equipament informàtic de l´ajuntament	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	3.480,00 Euros	3.480,00 Euros
Barcelona - Santpedor	REPARACIÓ DE CLAVEGUERAM DE ZONA ESPORTIVA I CTRA.DE MANRESA	3.944,00 Euros	2.628,92 Euros	0,00 Euros	219.482,49 Euros	226.055,41 Euros
Barcelona - Vilafranca del Penedès	REHABILITACIO SALA MORTUORIA MILLORA ACCESIBILIDAD CEMENTIRI MUNICIPAL	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	760.000,00 Euros	760.000,00 Euros
Córdoba - Bujalance	ACTUACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE BUJALANCE	4.578,98 Euros	2.204,70 Euros	0,00 Euros	118.216,32 Euros	125.000,00 Euros
Girona - Vall-llobrega	proyecto de adecuación y regeneración de espacios y entornos públicos urbanos	949,82 Euros	944,40 Euros	0,00 Euros	25.229,63 Euros	27.123,85 Euros
Guipúzcoa - Legazpi	PROYECTO DE ASCENSOR ENTRE LA TRASERA DE KULTUR ETXEA Y LA CALLE JUANASTEGI	0,00 Euros	28.622,84 Euros	0,00 Euros	615.306,42 Euros	643.929,26 Euros
Guipúzcoa - Pasaia	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y CULTURALES	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	18.000,00 Euros	18.000,00 Euros
Jaén - Pozo Alcón	Rehabilitación de las cubiertas del Colegio de Fontanar y un Módulo del Colegio de Pozo Alcón	2.812,76 Euros	2.210,02 Euros	0,00 Euros	59.771,08 Euros	64.793,86 Euros
León - Villaquilambre	AUDITORÍA Y REVISIÓN DE LOS CUADROS DE	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	21.505,00 Euros	21.505,00 Euros

Municipio - Agrupación - Mancomunidad	Denominación	Redacción	Dirección	Suministros	Proyecto	Total
	ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE					
Madrid - Pinto	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA TERAPEÚTICA Y DE REHABILITACIÓN PARA DISCAPACITADOS Y ÁREA DEPORTIVA	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	193.000,00 Euros	193.000,00 Euros
Málaga - Alcaucín	EQUIPAMIENTO CENTRO DE ARTE	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	11.865,15 Euros	11.865,15 Euros
Málaga - Antequera	Tratamiento paisajístico Recinto Ferial.	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	98.296,09 Euros	98.296,09 Euros
Navarra - Arbizu	“Instalación de sistema VDSL para acceso a Internet en Banda Ancha y Voz, por cable, para los habitantes de Arbizu”	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	52.689,33 Euros	52.689,33 Euros
Navarra - Bera/Vera de Bidasoa	BELANDETA EKIPAMENDUA/EQUIPAMIENTO BELANDETA	0,00 Euros	0,00 Euros	1.530,62 Euros	14.500,00 Euros	16.030,62 Euros
Navarra - Mendavia	ADQUISICIÓN DE ORDENADORES PARA LA ZONA WIFI	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	5.250,00 Euros	5.250,00 Euros
Palmas, Las - Arrecife	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE LOS RECURSOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ARRECIFE	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	309.999,99 Euros	309.999,99 Euros
Palmas, Las - San Bartolomé	ACONDICIONAMIENTO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL AMPARO RODRÍGUEZ DE SAN BARTOLOMÉ	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	81.400,00 Euros	81.400,00 Euros
Palmas, Las - San Bartolomé de Tirajana	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD RODADA EN LA ZONA COMERCIAL ABIERTA DE SAN FERNANDO	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	192.000,00 Euros	192.000,00 Euros
Palmas, Las - Telde	Mobiliario del equipamiento social para menores en Jinamar y del edificio de educación y prácticas municipal de danza, música y teatro	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	190.000,00 Euros	190.000,00 Euros
Salamanca - Maillo, El	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CEREACION CIBER MUNICIPAL DE DEMOSTRACION Y ACCESO A INTERNET	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	7.604,00 Euros	7.604,00 Euros
Salamanca - Sotoserrano	ADQUISICIÓN EQUIPO INFORMÁTICO, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	8.782,99 Euros	8.782,99 Euros

Municipio - Agrupación - Mancomunidad	Denominación	Redacción	Dirección	Suministros	Proyecto	Total
	CONFECCIÓN DE PÁGINA WEB					
Teruel - Sarrión	ADQUISICION EQUIPAMIENTO INFORMatico-SERVIDOR	0,00 Euros	0,00 Euros	0,00 Euros	4.034,17 Euros	4.034,17 Euros
Vizcaya - Elorrio	Cimentación, solera y rampas de acceso a espacio deportivo	16.173,98 Euros	17.217,65 Euros	0,00 Euros	364.617,00 Euros	398.008,63 Euros
Vizcaya - Elorrio	Pabellón desmontable	9.883,55 Euros	17.825,72 Euros	0,00 Euros	268.081,14 Euros	295.790,41 Euros

Segundo: Ordenar su publicación en la página web del Ministerio de Política Territorial (www.mpt.es). A partir del día siguiente a su publicación, comenzará el cómputo del plazo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto-ley 13/2009 para la licitación de los contratos o, para su adjudicación, en el caso de contratos menores.

Contra esta resolución no cabe interponer recurso en vía administrativa, si bien, podrá formularse, potestativamente, requerimiento previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, solicitando su anulación o revocación ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma en la página web del Ministerio de Política Territorial. El requerimiento se entenderá rechazado si dentro del mes siguiente a su recepción no fuere contestado, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El recurso contencioso-administrativo podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, según el artículo 11.1.a) de la citada Ley. El plazo para su interposición será de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que reciba la comunicación de la resolución del requerimiento previo o éste se entienda desestimado por silencio administrativo. Si no formula requerimiento previo, el plazo para su interposición será de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Ministerio de Política Territorial, pudiendo ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Madrid, 05 de Mayo de 2010 .- El SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

D. Gaspar Carlos Zarrías Arévalo